

EXTERNO (Para distribución general)
20/21/93/s
AU 128/93

23 de abril de 1993

Índice AI: ASA
Distr: AU/SC

Temor de tortura y "desaparición"

INDIA: Gulshan Singh

=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Gulshan Singh, cuya detención niegan las autoridades a pesar de los informes que sugieren que se encuentra detenido en Punjab para ser interrogado. La organización teme que Gulshan Singh corre riesgo de ser sometido a tortura e incluso puede morir mientras permanece en detención no reconocida.

Gulshan Singh, hijo de K.K Josh de Amit Vihar, Fase 2, Delhi, fue visto por última vez hacia las 10 de la noche del 3 de abril de 1993, cuando unos hombres vestidos de civil le capturaron a la salida del Gurdwara Nanak Piao - un templo sij al noroeste de Delhi- y se lo llevaron en una furgoneta Maruti blanca sin placas de matrícula.

Varios testigos del secuestro de Gulshan Singh han relatado a Amnistía Internacional que le oyeron gritar y luego vieron cómo cinco o seis hombres vestidos de civil le amordazaban y le introducían a la fuerza en una furgoneta. Los hechos sucedieron cuando Gulshan Singh salía por la puerta este del templo después de haber cumplido sus deberes religiosos del día.

El padre de Gulshan Singh ha enviado telegramas al teniente gobernador de Delhi, al Comisario de Policía y al ministro del Interior, pero hasta la fecha no ha recibido ninguna respuesta. También presentó una solicitud de habeas corpus tras la cual el Tribunal Superior ordenó al Comisario de Policía de Delhi que hiciese comparecer a Gulshan Singh ante un tribunal el 12 de abril de 1993. El Comisario de Policía no obedeció la orden, y en una declaración jurada con fecha 8 de abril de 1993, un funcionario de la Célula de Operaciones de la Policía de Delhi afirmó ante el Tribunal Superior que Gulshan Singh no había sido detenido por la policía y que no era buscado por delito alguno. Sin embargo, un informe de prensa aparecido en el periódico The Statesman el 20 de abril, afirmaba que fuentes oficiales del Ministerio del Interior declararon que Gulshan había sido detenido por la Policía de Punjab pero que sólo el Consejo de Inteligencia había sido informado de la operación, y sugerían que Gulshan Singh había sido conducido a Amritsar para ser interrogado en relación con un caso allí. El 22 de abril, el Tribunal Superior de Delhi ordenó al gobierno del estado de Punjab que respondiese a la petición de habeas corpus y presentase a Gulshan Singh ante un tribunal el 3 de mayo. Actualmente se desconoce su paradero.

En mayo de 1992 Gulshan Singh fue procesado en relación con un atentado con bomba perpetrado contra Jagdish Tytler, el ministro de Transportes por Superficie de la Unión. Sin embargo, en junio de 1992 le fue otorgada la libertad provisional y desde entonces ha estado vigilado.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional recibe regularmente informes que indican que en Punjab, presuntos miembros o simpatizantes de grupos de oposición armados, o sus familiares, han muerto bajo custodia policial, a menudo después de ser sometidos a tortura. Posteriormente los funcionarios atribuyen sus muertes o "desapariciones" a un "enfrentamiento" entre extremistas y la policía, a una "huida" durante un enfrentamiento de ese tipo, o a otras causas improbables. Aunque los códigos penal y procesal ordinarios de India contienen salvaguardias contra la detención no reconocida, éstas a menudo son ignoradas y los presos permanecen recluidos en detención no reconocida durante semanas y a veces meses.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

- expresando preocupación porque Gulshan Singh fue visto por última vez el 3 de abril de 1993, cuando varios hombres vestidos de civil le capturaron a la salida del Gurdwara Nanak Piao, y porque las autoridades hasta ahora han negado su detención a pesar de los informes que indican que permanece detenido en Punjab para ser interrogado;
- expresando preocupación por su seguridad e instando a las autoridades a que ordenen una investigación inmediata para esclarecer el lugar donde se encuentra recluido Gulshan Singh;
- solicitando garantías de que si Gulshan Singh en efecto se encuentra bajo custodia de la policía de Punjab, reciba un trato humano y se le permita el acceso inmediato a sus abogados, familiares y a un médico, y pidiendo que comparezca ante un juez sin demora;
- instando a que, en caso de encontrarse bajo custodia, sea liberado de inmediato si no se le acusa de algún delito tipificado en el código penal.

LLAMAMIENTOS A:

1) Mr S.B. Chavan

Minister for Home Affairs

Ministry for Home Affairs

North Block

New Delhi 110 001

Telegramas: Home Minister, New Delhi, India

Fax: + 91 11 301 0700/0680 (a través del Ministerio de Asuntos Exteriores)

Télex: 3166427 REND IN

[Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro]

2) Mr K.P.S Gill

Director General of Police

Police Headquarters

Chandigarh

Punjab

India

Telegramas: Director General Police, Chandigarh, Punjab, India

[Tratamiento: Dear Director General / Señor Director General]

COPIAS A:

1) Mr Rajesh Pilot

Minister of State for Home Affairs

Ministry of Home Affairs

North Block

New Delhi 110 001

India

2) Mr Dinesh Singh

Minister of External Affairs

Ministry of External Affairs

South Block

New Delhi 110 001

India

y a la representación diplomática acreditada de la India en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 4 de junio de 1993.